



## **CONSEJO DE FACULTAD ACTA 634**

Fecha: 10 de Agosto de 2016

Hora: 8:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie M. García Blanquicet	Jefa Dpto. Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmín Viviana Cacante C	Representante de los profesores
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.
Alba Helena Correa Ulloa.	Representante de los egresados

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. APROBACION DEL ACTA 633**

#### **2. INFORMES.**

- **INFORME DE LA DECANA**
- **INFORME DE LA VICEDECANA**
- **INFORME DE LA REPRESENTANTE PROFESORAL**
- **INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.**

#### **3. ASUNTOS DE JEFATURAS:**

- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN**
- **ASUNTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES**

#### **4. ASUNTOS ACADÉMICOS.**

#### **5. ASUNTOS PROFESORALES.**

#### **6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

#### **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

## **DESARROLLO**

Se inicia la reunión dándole la bienvenida a Alba Elena Correa U, representante de los egresados.

1. **APROBACION DEL ACTA 633.** Se aprueba sin modificaciones.

### **2. INFORMES**

#### **2.1. INFORMES DE LA DECANA.**

- La Decana presenta los resultados de la votación para la elección del representante de egresados al Consejo de Facultad. **ANEXO 1**
- Informe del Consejo Académico del 5 de agosto de 2016.

1. Informe del Presidente del Consejo Académico, Rector Mauricio Alviar Ramírez:

- El Rector Informa que la IPS necesita para sostenerse 45 mil millones de pesos, se han recaudado 32 mil millones; por lo tanto, la situación económica es compleja. En la semana pasada se visitó el Ministerio de Salud solicitando apoyo, pues es necesario mediar ya que son varias las EPS, como Coomeva que han incumplido con los pagos pactados con la IPS.

Se está pensando seriamente en el cierre de las sedes de Barranquilla y San Andrés.

- El tema de educación terciaria, es un tema para analizar, debatir y estudiar; aclara, que no está circunscrito a las regiones. En la Universidad de Antioquia se está haciendo una prueba piloto con el programa de tecnología forestal en Urabá. Es un programa que se desarrollará entre el Politécnico, la UNAL y la U. de A. Será la Universidad de Antioquia quien ofrezca las materias básicas y las específicas del área forestal las desarrollará el Politécnico. (Es un ejemplo de educación terciaria donde las instituciones tecnológicas se apoyan de las instituciones universitarias de educación superior).

- Solicita apoyo para que en las dependencias apoyen la participación de los docentes en las reuniones que se programen para el plan de desarrollo de la Universidad.

- El papel de las universidades Públicas en el proceso de paz. En el SUE, se proponen diferentes alternativas para que las Universidades fomenten la participación activa de su recurso humano en el proceso de paz. El Rector advierte que no se trabajará ni por el sí ni por el no en el plebiscito, pues somos instituciones académicas, y no políticas; se harán conciertos, feria universitaria

por la paz en Corferias para la 2-3 semana de octubre, conversatorios, seminarios, entre otras estrategias.

- Ayer se lanzó el programa “Universidades para la paz”, que busca abrir 1.000 cupos en el país, en las diferentes regiones. Cada Universidad Pública ofrecerá cupos. En la Universidad de Antioquia, se abrirán 60 cupos para Ingeniería en las Regiones y por cada uno de ellos, el Gobierno Nacional nos aportará \$3.900.000 por semestre.

- Plan de Desarrollo: Se necesita trabajar en él, se programó el 24 de Agosto, en sesión extraordinaria del Académico de 8 a las 16 horas; además, habrá espacios definidos para trabajar con profesores, estudiantes, egresados y administrativos.

## 2. Informe del Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Superior

- En el Consejo Superior se evidencia que existe un problema real en la CIB, pues su financiamiento depende de los aportes de Colciencias. La Universidad de Antioquia aportará 66 millones mensuales para apoyar la CIB, pues es la Corporación una estancia de investigación universitaria con proyección nacional e internacional. Este aporte se hará por 15 meses.

## 3. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL:

- Recuerda que próximamente se hará la votación para la elección del Representante Profesoral para el Académico con una plancha única, cuyo principal es el señor Luis Javier Castro, profesor de Medicina.

- Solicitar al Rector el informe de ingresos y egresos de la Universidad de Antioquia.

- Solicitar se aclare, cuál es la posición de la Universidad frente al programa de “ser pilo paga”; piensa que debe hacerse un debate sobre el tema.

- Manifiesta que la Universidad está quedada en el marco del proceso de paz. Qué hacer? Cómo hacerlo?

- Informe del Académico del 6 de agosto del 2016

## Reunión con el Viceministro de educación Dr. Francisco Javier Cardona Acosta

- El Rector hace una presentación general de la Universidad al Viceministro y su delegación, comprometiéndolo con los registros calificados que están en trámite y con los problemas que se tienen con la IPS universitaria. En relación a lo financiero, el Rector expresa que la Universidad está en déficit financiero y le solicita alternativas para poder ampliar la planta de cargos de la Institución y fortalecer el financiamiento de la Institución.

- La Decana de odontología solicita que sea efectiva la comunicación entre los Ministerios de Educación y de Salud, pues se evidencian reprocesos y complejidad en los procesos adelantados.
- El Viceministro expresa que cuando se solicitan registros calificados, de programas que hacen parte de Universidades Acreditadas, NO se deben demorar en este proceso.
- El decano de comunicaciones manifiesta que desde el mes de mayo se comenzó a hablar de la educación terciaria. Cuál es el avance en la implementación? Con respecto a la educación posgraduada para los tecnólogos, que y como se pretende hacer?
- El Viceministro afirma que hubo un recorte de más de seis mil millones de pesos para la Educación; pero avisa que le aportará a la Universidad \$13.820.000.000 este año.
- Propone que se hagan cada vez más alianzas académicas para vincular la investigación y los grupos académicos con grupos de investigación de universidades internacionales. Se ofrecen becas para maestría y doctorado.
- Se le plantea al Viceministro la intención formal de participar la Universidad en la formulación del plan decenal de educación. No solo con consultoría, sino con la escritura del documento final.
- Se pregunta acerca de la intención que tiene el Ministerio de formular un nuevo pregrado de parteras profesionales. Ya se ha iniciado el trámite ante el Ministerio del Trabajo para garantizar el que hacer del profesional egresado? Hoy no existen condiciones laborales para ello, aunque si viene pensando la academia esta posibilidad desde años atrás. El Viceministro y su equipo de trabajo desconocen el tema y buscaran información al respeto.

El Viceministro se compromete a apoyar la ampliación de cobertura, con instituciones de calidad. Se aportará dinero para ello, pues una Universidad de calidad cuesta dinero y es compromiso del gobierno apoyar la calidad de la educación Superior.

## **2.2 INFORMES DE LA VIDECAÑA.**

- La vicedecana presenta la evaluación del inter semestre 2016-2 **ANEXO 2**. Se comenta que fue una buena evaluación, muy positiva y con un número representativo de profesores que lo evaluaron.

La representante profesoral pregunta cuantos profesores en total asistieron al período inter semestre, la decana responde que 44 y respondieron la evaluación 39.

- La vicedecana comenta que se continúa en el trabajo de transformación curricular con la asesoría permanente de la Unidad de Asuntos Curriculares de Vicedocencia. Le fue aprobada la dedicación exclusiva a la profesora Elvigia María Posada Vera, nos dotarán un aula para la enseñanza del inglés y le pagarán 200 horas a María Lady Restrepo Vélez, la asesora pedagógica.

### **2.3 INFORME DE LA REPRESENTANTE PROFESORAL.**

- Informa que hubo claustro de profesores el 1 de agosto, la asistencia fue buena, alrededor de 25 profesores. Se les dio el informe sobre las reuniones con el Rector, se envió un documento con directrices del plan de acción. Cuando se tenga discutido el documento se invitará a los profesores que están trabajando el plan de acción a nivel institucional para que participen en el claustro.

También se presentó el Acuerdo sobre el Comité de Clima Organizacional y se motivó a los profesores para participar en él; hasta ahora no ha resultado ningún candidato entre los profesores.

### **2.4 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.**

- El coloquio nacional de estudiantes fue aplazado para el 23 y 24 de septiembre y los resultados de los trabajos seleccionados saldrán el próximo 25 de agosto.
- Están pendientes de la fecha y hora para la reunión con el equipo administrativo. Se le informa que fue programada para el 19 de agosto a la 1 de la tarde, con suspensión de las actividades académicas a esa hora.

### **2.5. INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:**

Informa que estuvieron en Bogotá en la reunión del Colegio de Enfermeras y que ella quedó de tesorera. Antioquia tuvo muy buena representación. Hicieron una reforma estatutaria, ya habían hecho una propuesta inicial que se envió a los afiliados y allá se discutió, Antioquia hizo muy buenos aportes.

Aclara que con respecto a la ANEC no hay conflicto de intereses, todo quedó muy claro en los nuevos estatutos. Para su financiación el colegio se encarga de los Registros Únicos Nacionales de Enfermería por lo cual obtiene muy buenos ingresos, además tiene posibilidades de hacer convenios.

En la reunión se discutió mucho el problema de la partería; hay personas que están de acuerdo y otras no. Existe la preocupación de que se vuelva a recurrir a las parteras empíricas.

La representante profesoral añade que en el claustro, la profesora Grey Juliet Ceballos dio un informe sobre la reunión del Colegio y se envió a todo el profesorado.

### **3. ASUNTOS DE JEFATURAS:**

#### **3.1 ASUNTOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN.**

El Coordinador de Extensión solicita aval para:

.. Ofrecer el diploma de enfermedades crónicas no transmisibles enviado por la profesora Teresa Nury Hoyos. Ya se hicieron los ajustes sugeridos en el Consejo pasado. Se aprueba. Queda pendiente el presupuesto.

La decana informa que hay un ingeniero interesado en hacer un convenio con la Facultad para trabajar un software para el manejo de enfermedades crónicas. El ingeniero tiene diseñado el software y la Facultad aportaría todo lo del cuidado, esto sería un primer avance de tele enfermería. Se harán las averiguaciones respectivas porque esto puede generar regalías.

#### **3.2 ASUNTOS CENTRO DE INVESTIGACIONES.**

- Se están planeando las jornadas de Investigación 2016. Se anexa la presentación general de la propuesta. **ANEXO 3**

Con relación al título se sugiere que sea más amplio de manera que sea más atractivo y garantice más participación.

El coordinador de Extensión agrega que si se quiere dar más trascendencia hay que mejorar el título, dado que las jornadas deben ir dirigidas no solo a la academia, sino también trascender hasta las instituciones prestadoras de servicios de salud.

La representante profesoral pregunta por qué se expresa en la introducción que es un proceso investigativo tipo investigación documental. Se aclara que según la normativa de la Universidad las especializaciones trabajan monografías. Insiste en que el párrafo no es claro porque plantea una investigación más profunda.

- Esta próxima a ser publicada la Convocatoria Temática de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, se enviará información preliminar a todos los docentes que tengan proyectos que puedan aplicar a dicha convocatoria.

### **4. ASUNTOS ACADEMICOS**

❖ La jefe del departamento de posgrado solicita aval para no ofrecer durante el semestre 2017-I la Maestría en Salud Colectiva en la sede Medellín por la necesidad de iniciar el proceso de transformación del programa, la cual contempla entre otras:

- Tener como créditos obligatorios los seminarios centrales del programa que son Investigación y Ciencias Sociales.
- Créditos electivos y optativos.

- Definir los créditos necesarios.
- Incursionar con metodologías o modalidad virtual.

Se aclara que la propuesta es hacer mucho más flexible el programa y poder desarrollar cursos virtuales.

Se espera poderla ofrecer en 2017-2 con los ajustes pertinentes.

Una estrategia que tienen pensada es ofrecer a las personas interesadas algunos seminarios los cuales cuando ingresen al programa se les reconocen. Estos cursos serán matriculados por Extensión.

Como esta propuesta suscitó confusión, se aclara que no se hará convocatoria sino que a las personas que ya han manifestado interés se les ofrecerán cursos y luego se les reconocen. Los cambios son metodológicos, no en contenidos.

- ❖ Admisiones y Registro envía el listado de estudiantes avanzados por programa. Son 70 estudiantes, el promedio más alto fue 4.66 correspondiente a Mariana Vélez Botero.

## **5. ASUNTOS PROFESORALES**

❖ Fecha: Julio 22 de 2016. De: Profesor Luis Emilio Zea B. Asunto: Envía los acuerdos de su comisión de estudios y presenta el balance de actividades de su último semestre del Doctorado en Educación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

❖ Fecha: 26 de julio de 2016. De: Doctora Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía la Resolución No. 9846 del 26 de julio de 2016, por medio de la cual se concede comisión de estudios a la profesora Claudia Cecilia Álvarez Franco, desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de julio de 2017, con de fin de que continúe sus estudios de Doctorado en Enfermería.

El Consejo se da por enterado.

❖ Fecha: 26 de julio de 2016. De: Doctora Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía la Resolución No. 9843 del 26 de julio de 2016, por medio de la cual se concede comisión de estudios a la profesora Ana Ligia Escobar Tobón, desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de julio de 2017, con de fin de que continúe sus estudios de Doctorado en Enfermería.

El Consejo se da por enterado.

❖ Fecha: Julio 29 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la docente **Olga Patricia Chica Álvarez**. El desempeño de la docente fue Excelente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de felicitación a la profesora.

❖ Fecha: Agosto 4 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los docentes: Rusbert Fernando Álvarez del Río, Luz Elena Giraldo Zuluaga, Nohelia Serna Tobón, Reina Lucía Pérez Alvarez, Paola Andrea Foronda Ospina, Martha Inés Granados Torres, María Eugenia Molina R, Gladis Betancur y Luz Estella Tobar Molina. El desempeño de todos fue excelente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de felicitación a los profesores.

❖ Fecha: Agosto 1 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los profesores: Jakeline Andrea Ramírez Osorio, Bertha Ligia Diez Mejía, William de Jesús Estrada Cano, Carlos Alberto Giraldo Diaz y Luz Andrea Durán Orozco. El desempeño de todos fue excelente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de felicitación a los profesores.

❖ Fecha: Agosto 4 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la docente Diana Marcela Restrepo. El desempeño de la docente fue Excelente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de felicitación a la profesora.

❖ Rusberth Fernando Álvarez del Río, para los cursos Gestión I y II. Este profesor lleva tres años como profesor de cátedra, tiene la hoja de vida inscrita en la Facultad y cumple con todos los requisitos. **ANEXO 4.**

La decana informa que se tiene un cargo de profesor ocasional disponible, el de Sandra Lorena Duque Henao quien está en comisión de estudios. El profesor también apoyará el área de urgencias. Se aprueba.

❖ La jefe departamento de Formación Profesional solicita aval para la renovación del contrato ocasional de la docente Olga Patricia Chica Álvarez. Se aprueba.



La jefe del departamento de Formación Básica profesional solicita aval para la contratación de cátedra de las docentes: Blanca Margarita Jaramillo Gálvez para el curso Cuidado al Adulto I en lo correspondiente a la práctica de programas; Yorleny Uribe Muñoz para el curso de Promoción de la Salud, Yurani Maricel Martínez Sánchez, para el curso Adulto I y Ailin Maritza Buitrago Echeverri para el curso Cuidado al Adulto II. Se aprueban.

Cabe anotar que estas hojas de vida pasaron la convocatoria de docentes aspirantes a cátedra y ocasional. **ANEXO 5**

La jefe del Departamento de Posgrado solicita aval para los contratos de cátedra para el semestre 2016-2

- ❖ La vicedecana solicita aval para contratar a la profesora Indira Tejada por horas cátedra para el curso de Farmacología. **ANEXO 6**

## **6. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

- ❖ Fecha: 21 de julio de 2016. De: Estudiantes de la Maestría en Salud Colectiva Diana Cristina Rincón y Paola Andrea García P. Asunto: Solicitan grados privados. Se aprueba y se continuará con los trámites.

NOMBRE	PROGRAMA	EVALUACIONES ANTERIORES	PUNTAJE HOJAS DE VIDA.
Consuelo Mesa Vélez	ESPE ONCO	EXCELENTE	63
Xiomara Carmona Montoya	ESPE ONCO		56
Viviana Rave Grisales	ESP ONCO	EXCELENTE	70
Bertha Téllez Murcia	ESP ONCO	BUENA	69
Isabel Cristina Giraldo Marín	ESP NIÑO	EXCELENTE	60
María Moraima Arias	ESP NIÑO/ADUL	EXCELENTE	50
Sandra León Ramírez	ESP ADUL	EXCELENTE	69
Adriana Cristina Jurado	ESP NIÑO	EXCELENTE	40
Isabel Cristina Arroyave Toro	ESP NIÑO		46
María Elena Mejía Rojas	DOCTORADO		80
Carlos Sandoval Casilimas	DOCTORADO	BUENO	75
Margarita Gómez	MSC		90
María Mercedes Arias	DOCTORADO	EXCELENTE	85
Pilar Pastor Durango	DOCTORADO	EXCELENTE	90
Guillermo Castaño	DOCTORADO		80
Olga Osorio Murillo	DOCTORADO		85

- ❖ Fecha: 21 de julio de 2016. De: Estudiante de la Maestría en Salud Colectiva Daniel Valencia C. Asunto: Solicita la excepción del recargo del pago de la liquidación de la matrícula durante el semestre 2016-II. El Comité de Posgrado recomienda aprobar esta solicitud por cuanto el estudiante ha presentado dificultades económicas por lo que no ha podido realizar el pago; también

recomienda la matrícula extemporánea sin recargo que se le generó por dicha dificultad. Se aprueba.

❖ Fecha: 3 de agosto de 2016. De: Lorena Jiménez. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II, por ser estudiante trabajadora. Se aprueba.

❖ Fecha: 3 de agosto de 2016. De: Jennifer Muñoz Acosta. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II, por ser estudiante trabajadora. Se aprueba.

❖ Fecha: 3 de agosto de 2016. De: Laura Martínez Granda. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II, por ser estudiante trabajadora. Se aprueba.

❖ Fecha: 4 de agosto de 2016. De: Manuela Vélez H. Asunto: Solicita cancelación extemporánea del semestre 2016-I, su situación es que salió por rendimiento académico insuficiente y reconoce que no puso el interés suficiente para el estudio dados sus problemas económicos y la soledad. Proviene del departamento de Caldas, es de ascendencia indígena y tuvo que renunciar a los suyos. Se aprueba. Tendrá que hacer solicitud de reingreso para el semestre 2017 – 1. Tan pronto reingrese se pasará a Bienestar para hacerle acompañamiento. El representante estudiantil sugiere que tenga una buena red de apoyo.

A propósito de la red de apoyo María Isabel propone que se haga una integración con los estudiantes de movilidad tanto con los nacionales como los internacionales, tal como lo hacen en la Universidad de San Luis Potosí.

El coordinador de Bienestar comenta que Marcelo, el estudiante que hace el acompañamiento a la estudiante procedente de Suiza, solicitó apoyo para la alimentación de ella. Se buscará apoyo a través de Relaciones Internacionales.

El representante estudiantil dice que la U y la Facultad debe avanzar un poco en las ayudas a los estudiantes extranjeros.

❖ Fecha: 8 de agosto de 2016. De: Iván Darío Quiroz P. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II, por ser estudiante trabajador. Se aprueba.

❖ Fecha: 8 de agosto de 2016. De: Ana María Echavarría. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2016-II, por no tener quien le cuide sus niños. Se aprueba.

## **7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

❖ La Decana presenta para su aprobación el Acuerdo mediante el cual se modifica el Comité de Ética. Se hace el primer debate.

La representante de los egresados dice que es un asunto muy importante por cuanto hay que aprobar muchos proyectos investigativos y no se cuenta con tiempo suficiente para ello.

En cuanto a la conformación sugiere que en el literal C, donde se habla del profesor elegido por el estamento profesoral, se suprima la forma como debe ser elegida y se agregue en el párrafo 1 del mismo artículo.

Referente al representante externo de la comunidad, se debe considerar entre quienes se elige.

Pregunta cómo están reglamentados todos los comités de ética de la Universidad y que se deben comparar las funciones de este comité con los otros de la Facultad.

Le llama la atención la representación rotativa de los estudiantes de pre y posgrado y sugiere que se cambie y que la representación sea por un año.

Dice que se avanza en cuanto a la aclaración que se hace sobre la clasificación de riesgo de las investigaciones.

En cuanto a la seguridad de conservación de los proyectos opina que nunca ha sido clara y debe haber una buena custodia y que esto le corresponde al comité de ética.

Respecto a este punto, la representante profesoral explica que en la SIU se está trabajando para conseguir un software propio y que por ahora están utilizando uno gratuito. Dice que puede solicitarse una inducción al respecto al personal de la SIU.

La jefe del Centro de Investigaciones dice que otra alternativa es guardar la información en un dispositivo extraíble y guardado bajo llave.

Respecto al plan de acción comenta la representante de los egresados que debe ser ajustado a las fechas del periodo académico y no para dos años como esta descrito. Con respecto a las actas debe quedar claro que estas deben ser publicadas.

La representante profesoral opina que le parece muy oportuno que se esté trabajando este acuerdo y que queden las horas por plan de trabajo. Hace alusión a los comités de ética de otras facultades donde se les dan horas por plan de trabajo solo para las reuniones que en el caso de la SIU son alrededor de 25 al año, pero no hay programadas horas para el trabajo de lectura de las investigaciones.

Sugiere que se estandaricen los tiempos para los cuales son nombrados los diferentes miembros.

El representante estudiantil opina que 64 horas son muy pocas para los docentes y manifiesta que los estudiantes han tenido preocupaciones con relación a las funciones del comité de ética. Pregunta si el Comité solo debe revisar los aspectos éticos o si también revisan los aspectos metodológicos. La decana le responde que el Comité puede y debe revisar también los aspectos metodológicos.

Dice el representante estudiantil que hace un tiempo propuso que se tuviera un banco de investigaciones de los estudiantes. Claudia dice que va a quedar libre un servidor de la revista y que ahí se pueden tener todos los proyectos. De todas maneras insiste en la propiedad intelectual de los proyectos y comenta que al respecto se han dado muchas ideas y que hay que estudiar bien cuál es la mejor opción.

El representante estudiantil agrega que en el caso de los estudiantes es difícil porque es un material no publicado que fácilmente puede ser plagiado, a lo cual se le responde que eso puede pasar con cualquier investigación porque lo que se publica es un artículo.

La decana expresa que hará las correcciones y lo enviará para segundo debate.

La representante de los egresados propone que se envíe a los profesores de investigación antes de ser aprobado para que ellos tengan la oportunidad de hacer algunas observaciones. Se define que lo revisen la decana y la representante profesoral y se lo envíen luego a los grupos de investigación.

❖ La decana presenta para su aprobación el Acuerdo mediante el cual se modifica el Comité de Emergencias.

Este Acuerdo se actualizó de acuerdo a la norma. La representante de los egresados dice que se revisen las funciones porque hay muchas repetidas. Se aclaran algunas dudas y se propone mejorar la redacción. Se aprueba con las modificaciones sugeridas.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

❖ Una estudiante de séptimo solicita se le permita realizar el diploma de atención al paciente con heridas, esto porque se está ofreciendo para estudiantes de octavo y aduce que es una apasionada del tema. Se aprueba

❖ Encuentro de egresados. El coordinador de Extensión propone que se haga el encuentro de egresados el 16 de septiembre, aprovechando que se tiene el auditorio del hotel por lo del Congreso de Heridas y que se tienen refrigerios. La propuesta es que se haga a las 6 de la tarde. La conferencia podría ser las condiciones laborales de los profesionales de enfermería. Se aprueba haciendo todos los ajustes sugeridos.

- ❖ El coordinador de Bienestar informa que el proyecto Quidame tendrá su actividad mañana sábado en oriente. Comenta que el sábado pasado se hizo la actividad de comida étnica y el próximo será la de comida ibérica. Se hará difusión de esta actividad.
- ❖ La próxima semana se realizará la programación de Facultad Saludable, se pasará la programación.
- ❖ La semana entrante llegan los estudiantes de Educación Física a hacer su práctica en la Facultad, hoy llegó la practicante de trabajo social.
- ❖ Se escribió a la Dirección de Bienestar explicando por qué no se ofreció el espacio para el almuerzo de los estudiantes. Al respecto se comenta que hay rumores de que los estudiantes de Enfermería son los únicos que tienen que ir hasta el parque Norte a reclamar el almuerzo, se harán las averiguaciones pertinentes y se escribirá a la Dirección de Bienestar haciendo el respectivo reclamo.
- ❖ La representante de los profesores solicita aval al Consejo de Facultad, para solicitar apoyo económico al fondo patrimonial para asistir como ponente al congreso Iberoamericano de investigación cualitativa en salud a realizarse en Barcelona. Se aprueba.

Siendo las 11.25 se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS  
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL  
Secretaria